

Diez maravedis



SEDDO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS AÑO DE MID Y SEISCIE-  
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

Ex supradicho Los autos mandamos que  
se hagan y se paguen a Parcells y su hijo el a nombre  
de su padre y haga la entrega de su finca y lo firmo =

[Handwritten signatures and scribbles]

Encarcelada en este día non que el de nombrado a  
Don Alexandro del Maunt en su persona y lo cupo  
de sus banos lo que deuy obligado al finca =

[Handwritten signature]

Nombram. de Depositario del  
Seu. de Lanca Vasa y Suu. en  
Madrid. Minano

En la Villa de Calatayud a veintiocho dias del mes  
de Julio de mill e setecientos e setenta e quatro años del  
Reynado de nuestro Rey Don Alfonso de Borbon  
por mandado de su Real Magestad el Sr. Don Juan de Borbon  
M. Juez mes. C. del Seu. de Lanca Vasa de la  
Dotacion de primicias y media Lanca del Batallon del  
R. Con. de sus ordenes. e paga la cantidad de esta Villa  
de la de su parido = Queas que nombramos nombramos por  
el suero y depp. de ambos los dias e fueros de Lanca Vasa  
y media Lanca de la Calle de la Madra Minano

